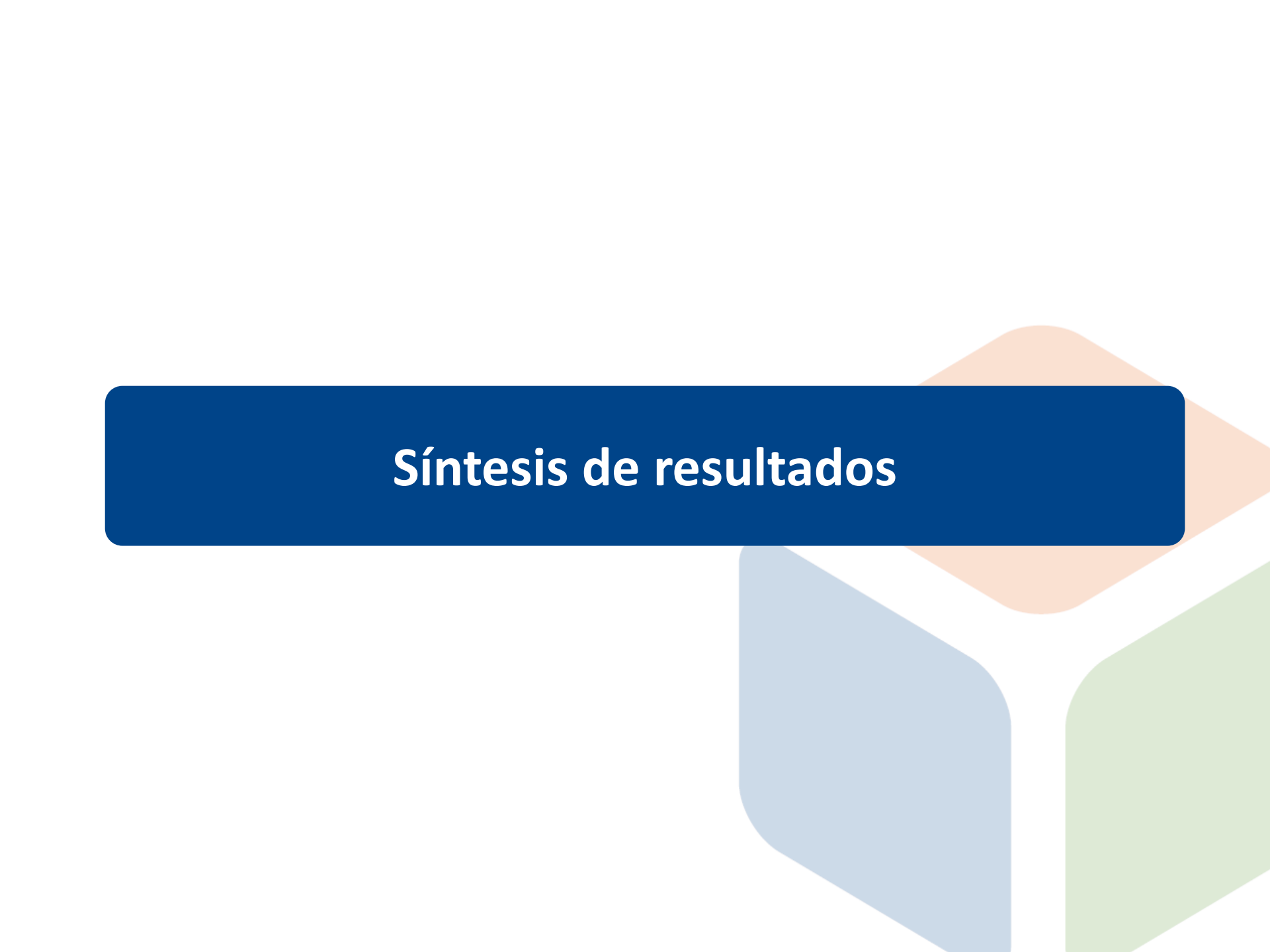


Informe de resultados

La Arquitectura Técnica en España Visión comparada entre mujeres y hombres

Madrid, a 19 de febrero de 2020



Síntesis de resultados

Perfil profesional

- El **79% de colegiados en la Arquitectura Técnica son hombres** frente al **21% de mujeres**. Para recoger mejor la opinión de ambos sexos hemos cogido una muestra donde existe la misma proporción entre hombres y mujeres.
- La **edad media** de los profesionales entrevistados es **de 43 años**, 46 en el caso de los hombres y 40 para las mujeres. Las **mujeres entrevistadas son en su mayoría (90%) menores de 50 años**. Sin embargo, uno de cada tres colegiados varones tienen más de 50 años (37%).
- La **mayoría de los entrevistados trabajan como autónomos** (60%), un tercio es asalariado y uno de cada 10 es funcionario. La proporción de autónomos es mayor en hombres que en mujeres. Sin embargo, hay mayor proporción de mujeres en el conjunto de los asalariados y funcionarios.
- Más de la mitad **de los entrevistados tienen hijos a su cargo** (58%), en mayor proporción los hombres (62%) que las mujeres (55%).

Profesión

- Hombres y mujeres creen que **sería bueno estudiar la situación real de las mujeres en el sector y promover la igualdad de oportunidades**.
- La **presencia femenina en los órganos de gobierno es superior a la presencia femenina colegiada**. A excepción de los cargos de presidencia donde hay una mayoría absoluta masculina. **Ambos creen que ha mejorado mucho la igualdad en la profesión**. El desempeño profesional es el aspecto mejor valorado por ambos para facilitar el ejercicio de la profesión. Aunque las mujeres también valoran mucho el ser hombre.

Remuneración

- Según los resultados de la encuesta, **los hombres cobran de media un 17% más de sueldo que las mujeres**. En el caso de **asalariados y autónomos la brecha salarial aumenta hasta el 20%**, es decir, **el varón que desempeña su labor profesional en el sector privado como autónomo o trabajador por cuenta ajena, cobra de media un 20% más que la mujer** en las mismas circunstancias profesionales. En el caso de los **funcionarios la brecha salarial es del 9%**.
- Con independencia del sexo del profesional, adicionalmente, **existe una brecha salarial entre los colegiados por razón de la edad**. Los **entrevistados menores de 40 años cobran de media un 20% menos que los profesionales mayores de 40 años**. Si se analiza conjuntamente el sexo y la edad de los profesionales, las mujeres comienzan cobrando un 21% menos que los hombres en edades por debajo de los 40 años, a partir de esta edad, la brecha se estrecha hasta el 11%.
- Por regla general, **los profesionales con hijos tienen cobran un 18% más que aquellos que no los tienen**. Sin embargo, distinguiendo por sexo, **entre los profesionales con hijos, los hombres cobran un 17% más que las mujeres**. En el caso contrario, entre los profesionales más jóvenes sin hijos, los hombres cobran un 13% más que las mujeres.
- No existe un acuerdo generalizado sobre si existe equidad o no en la remuneración. De hecho, **la percepción sobre esta realidad es completamente opuesta entre hombres y mujeres**. El **64% de los hombres creen que sí existe equidad en la remuneración**, cuando existe un mismo nivel de formación y experiencia, mientras que tan solo el 28% de las mujeres lo creen.

1

- Análisis del perfil profesional de la Arquitectura Técnica

2

- Análisis de la profesión

3

- Remuneración

4

- Conciliación

1. Análisis del perfil profesional de la Arquitectura Técnica

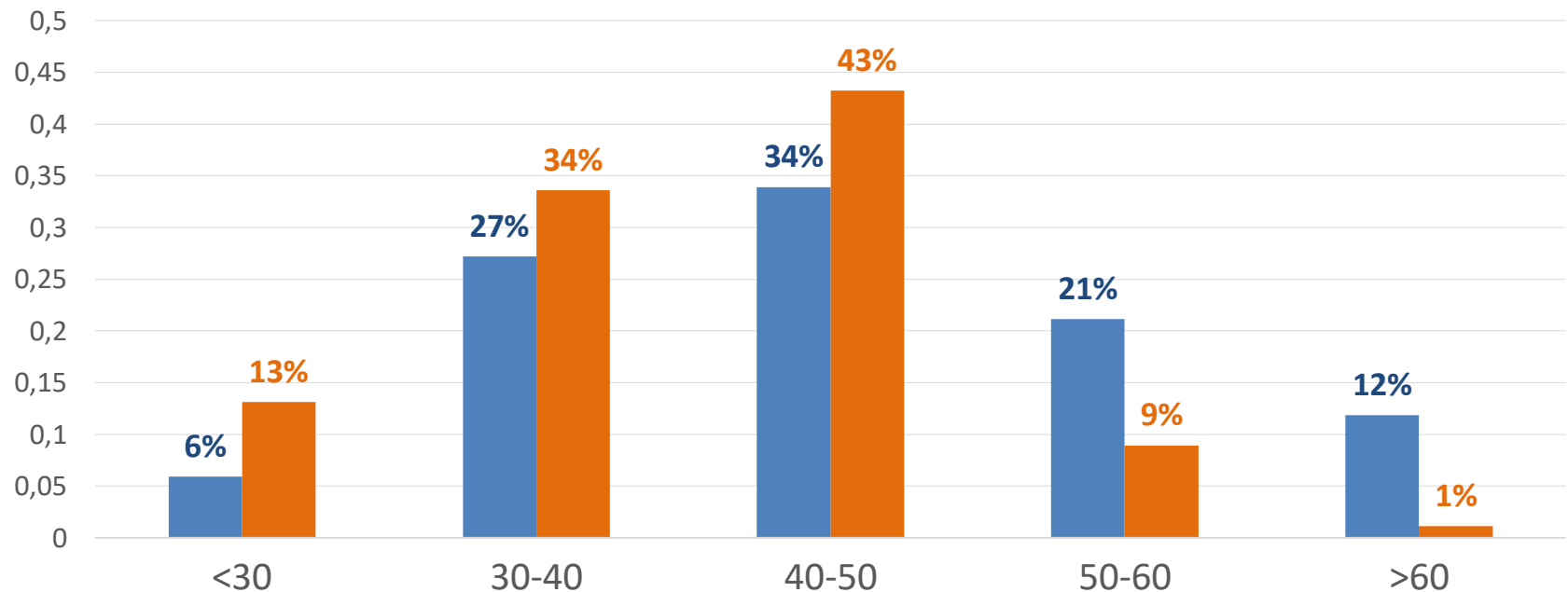


Distribución de la muestra por sexo y tramo de edad



- La edad media de los profesionales entrevistados es de 43 años: 46 años en el caso de los hombres y 40 años en el de las mujeres.
- La proporción de mujeres es mayor entre los menores de 50 años, mientras que a edades superiores la inmensa mayoría de los entrevistados son hombres.

■ Hombre ■ Mujer



TOTAL

130 (10%)

412 (30%)

523 (39%)

201 (15%)

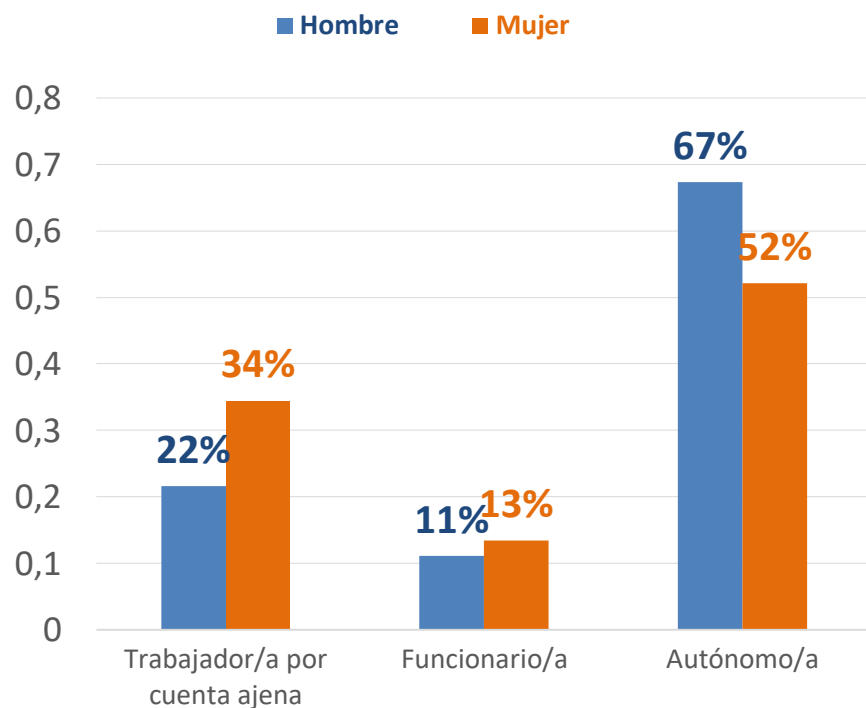
86 (6%)

¿Qué edad tiene?

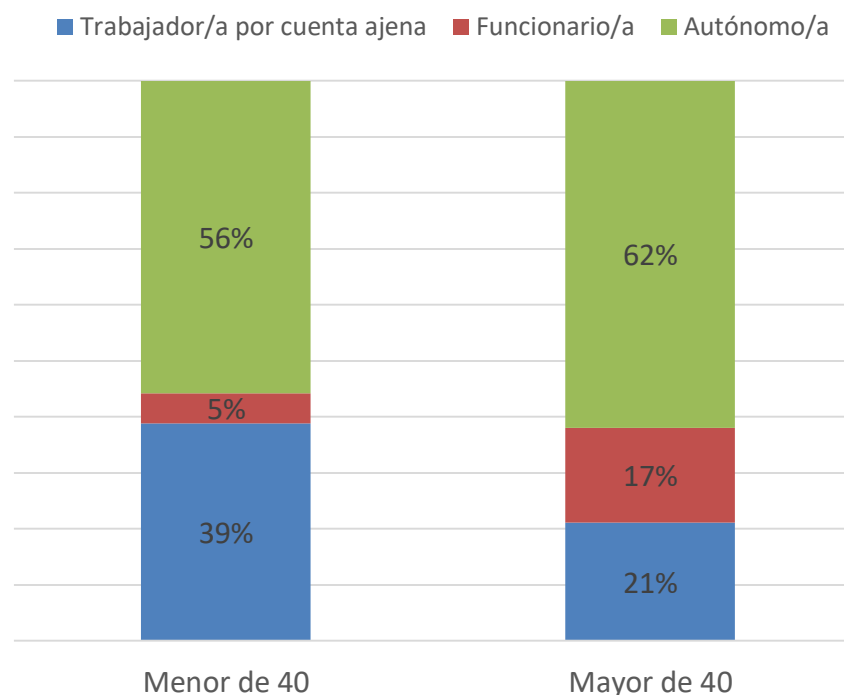
Distribución de la muestra según el ejercicio de la profesión



- La **mayoría de los entrevistados ejercen su profesión como autónomos**. Aproximadamente, un tercio es asalariado y uno de cada diez, trabaja como funcionario público.
- Los **hombres ejercen en mayor medida su profesión como autónomos (67%)**, mientras que hay una mayor proporción de mujeres asalariadas en el sector privado (34%) y en el público (13%).
- Por edad, en la generación menor de 40 lo habitual es trabajar en el sector privado ya sea como autónomo o por cuenta ajena.



Total	381 (28%)	166(12%)	805 (60%)

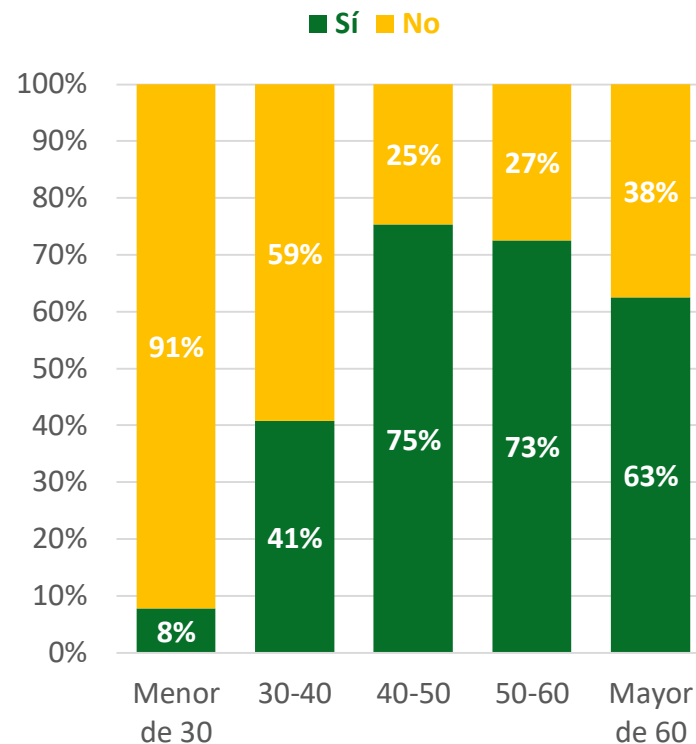
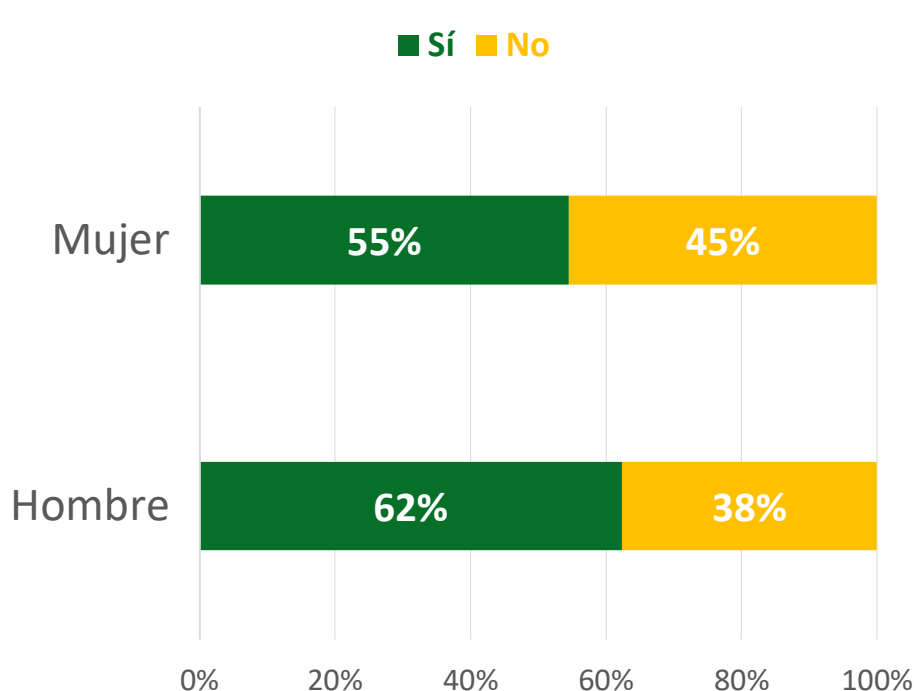


¿Cómo ejerce la profesión de la Arquitectura Técnica?

Distribución de la muestra según si tiene hijos a su cargo



- El **58% de los profesionales encuestados tiene hijos a su cargo**, siendo ligeramente superior en hombres (62%) que en mujeres (55%).
- Por edad, entre los menores de 40 años, el 31% tiene hijos a su cargo mientras que en los mayores de 40 años esta proporción es del 75%.



TOTAL

789 (58%)

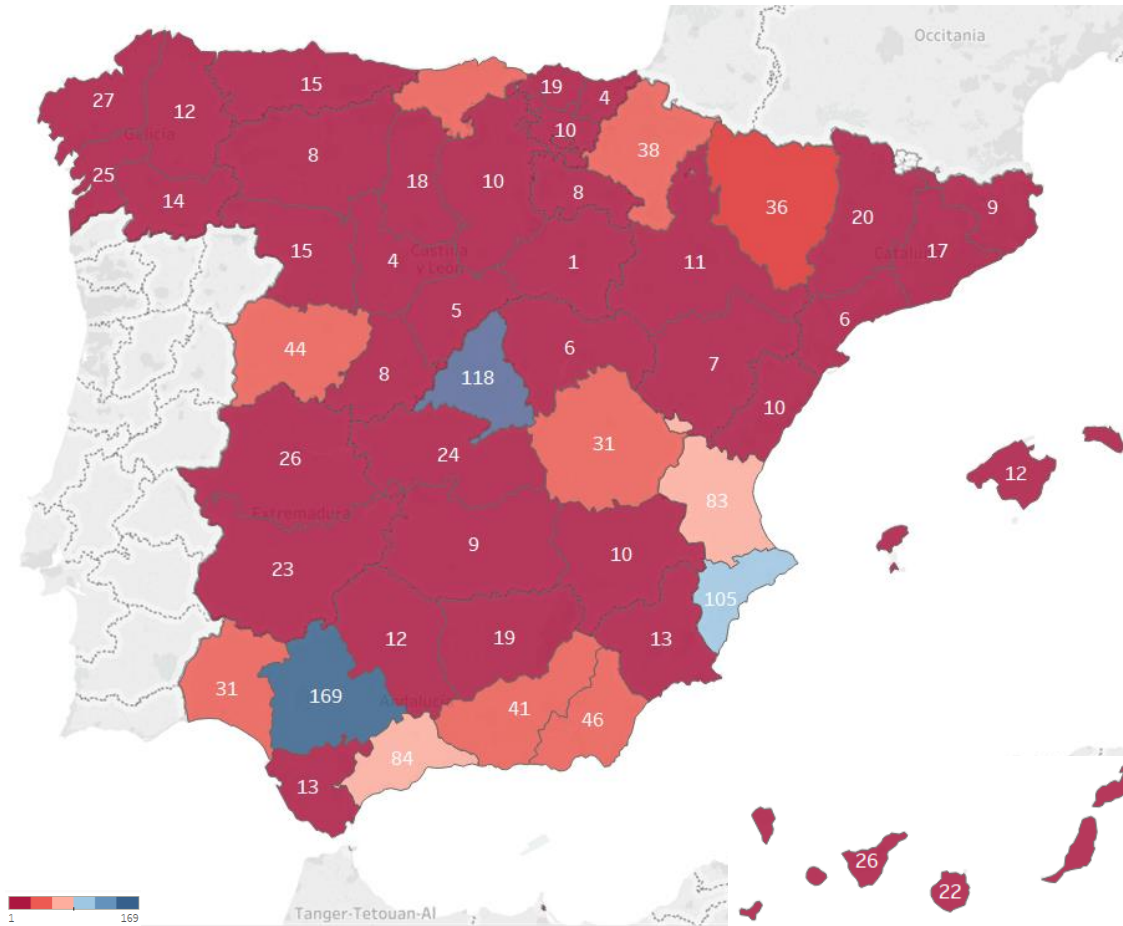
563 (42%)

¿Tiene usted hijos a su cargo?

Distribución de la muestra por provincia.



- Entre los encuestados, la mayoría residen en Madrid, Sevilla y Alicante, según se muestra en el gráfico.



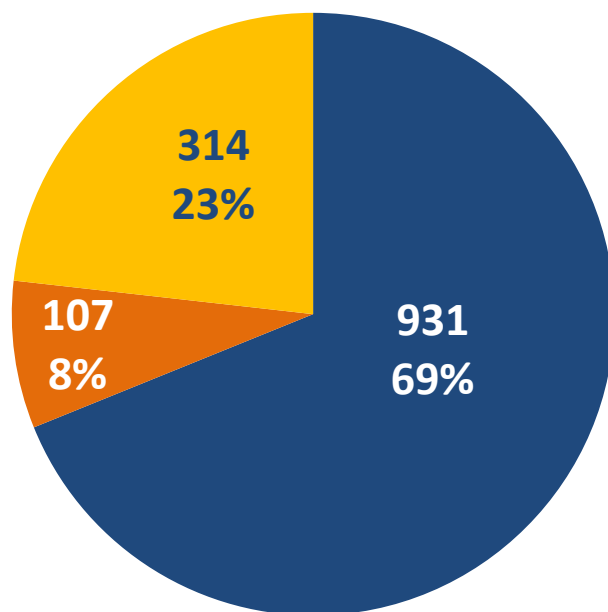
¿Cual es su provincia de residencia?

2. Análisis de la profesión



- La mayoría de los profesionales consideran que ejercen la profesión **una mayor proporción de hombres que de mujeres**. Uno de cada cuatro, consideran que la proporción es similar (23%).
- Según los datos facilitados por el Consejo General, la proporción de varones actualmente es del 71% frente al 29% de colegiadas mujeres.

■ Hombres ■ Mujeres ■ En igual proporción



¿Cree que hay más hombres o mujeres en la profesión?

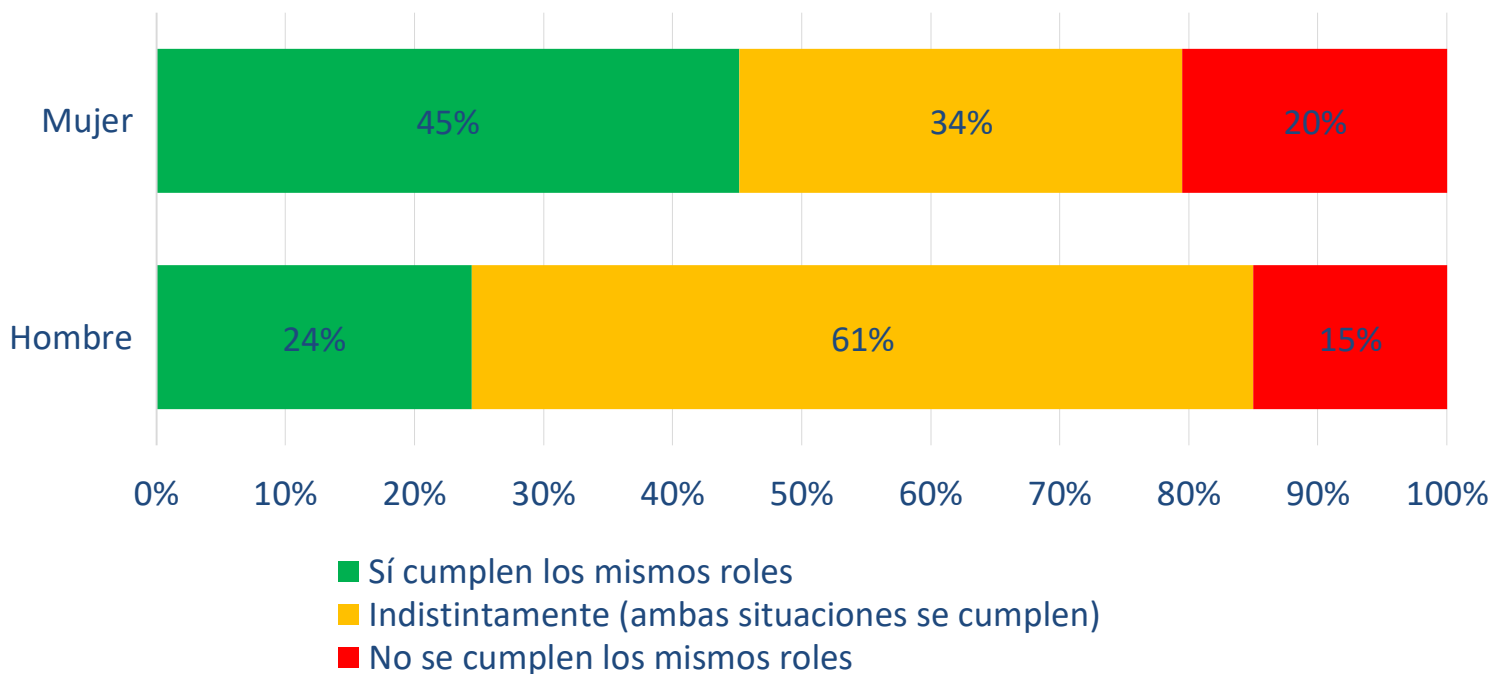
- La **presencia femenina en las juntas de gobierno de los colegios es del 27%**, cifra que a priori puede parecer baja pero no lo es, ya que tan sólo el 21% de los colegiados son mujeres. Donde existe una mayor discrepancia es en presidencias donde el porcentaje de mujeres es del 7% frente al 93% de hombres.

	Hombres	Mujeres	Total
Colegiados	79%	21%	49.821
Miembros de juntas de gobierno	73%	27%	417
Presidencias	93%	7%	55
Vicepresidencias	70%	30%	10
Secretarías	69%	31%	55
Tesorería-contador	81%	19%	86
Vocales	75%	25%	294
TOTAL	39.386 79,06%	10.435 20,94%	49.821

Desigualdad en el sector respecto a los roles.



- Para el 47% de los entrevistados, hombres y mujeres desarrollan los roles profesionales indistintamente. En este caso, el 45% de las mujeres consideran que ellas desempeñan los mismos roles que los hombres, mientras que en el caso de los hombres esta cifra desciende al 24%.
- En cambio, la mayoría de los hombres (61%) considera que ambas situaciones se cumplen, es decir que en algunas ocasiones hay igualdad en el ejercicio de los roles, mientras que otras veces las Arquitectas Técnicas son relegadas a puestos de menor responsabilidad.



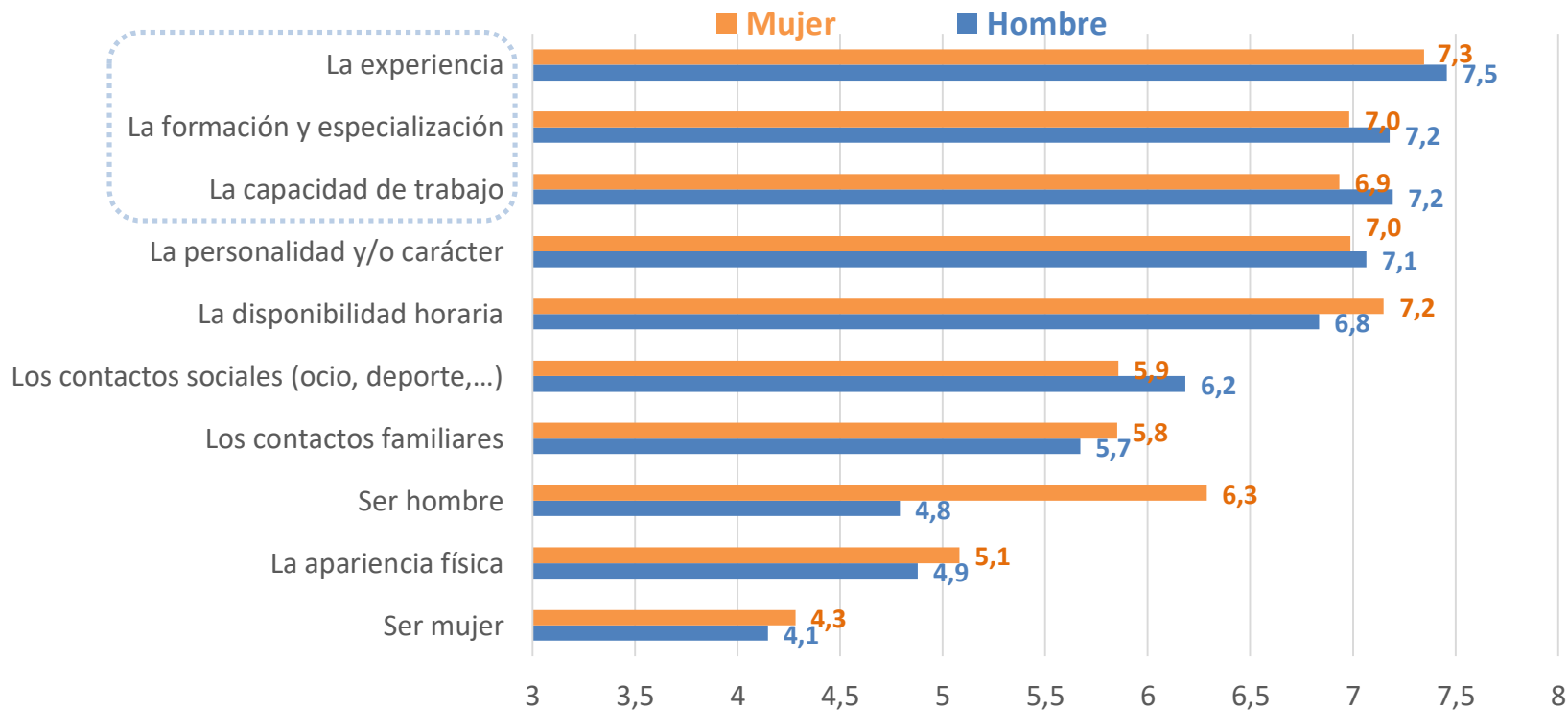
TOTAL	474 (35%)	637 (47%)	241 (18%)
-------	-----------	-----------	-----------

En su opinión, en un equipo de trabajo, ¿las mujeres desarrollan los mismos roles que los hombres o suelen quedar relegadas a puestos de ayudantes técnicos con mayor probabilidad que los hombres?

Aspectos que facilitan el ejercicio libre de la profesión



- El **desempeño profesional** (como la formación o la experiencia) **son considerados como los aspectos que más facilitan el ejercicio libre de la profesión y su permanencia en la misma**, aunque en general son ligeramente más valorados por los hombres que por las mujeres. Los contactos también facilitan dicho ejercicio.
- Las mujeres le dan más importancia al hecho de “ser hombre” que a otros aspectos como son los contactos sociales o familiares.

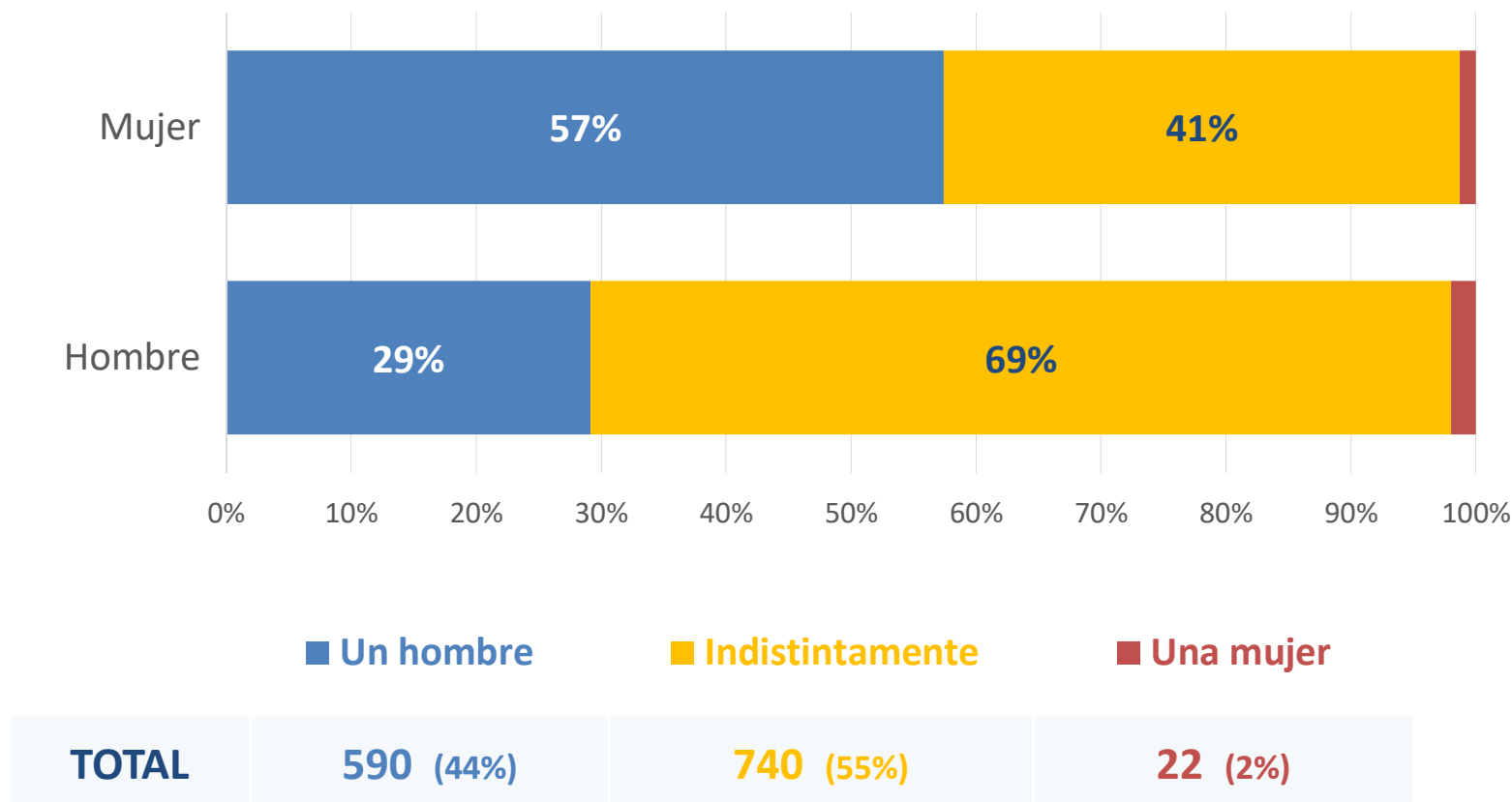


Señale los aspectos que facilitan el ejercicio libre de la profesión y su permanencia en la misma en su opinión son (poniendo 1 al menos importante y 10 al más importante)

Desigualdad en la selección por parte de un cliente.

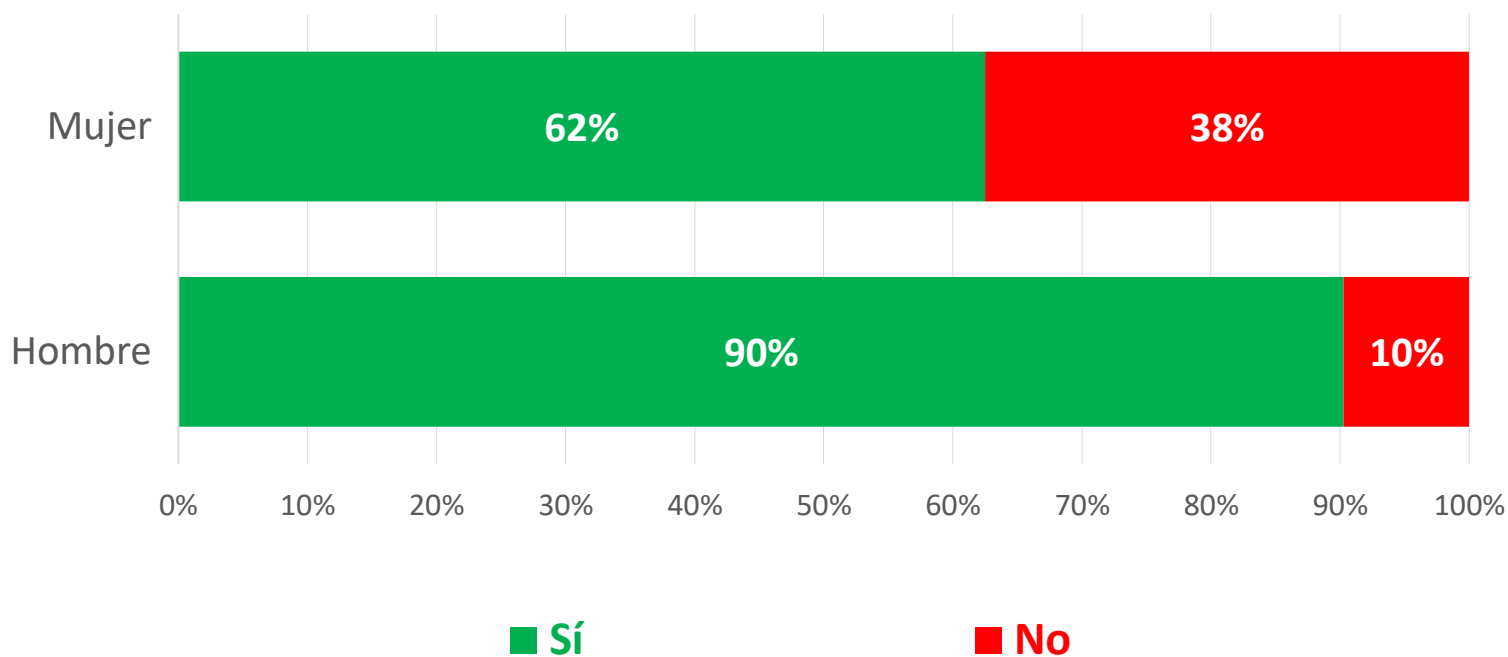


- Existe una gran diferencia entre hombres y mujeres sobre a quién suele preferir un cliente o promotor. Mientras entre los hombres predomina la idea de que indistintamente se prefiere a un hombre o a una mujer (69%), entre las mujeres, la mayoría (57%) considera que el hombre es la opción prevalente de un cliente o promotor.



En base a su experiencia, ¿a quién diría que prefiere un cliente y/o promotor a la hora de contratar un servicio técnico?

- La mayoría de los profesionales encuestados (76%) sostiene que hay igualdad a la hora de valorar la opinión profesional, independientemente de ser hombre o mujer. Esta valoración sobre igualdad es mayor entre los hombres (90%) que entre las mujeres (62%).



TOTAL

1.028 (76%)

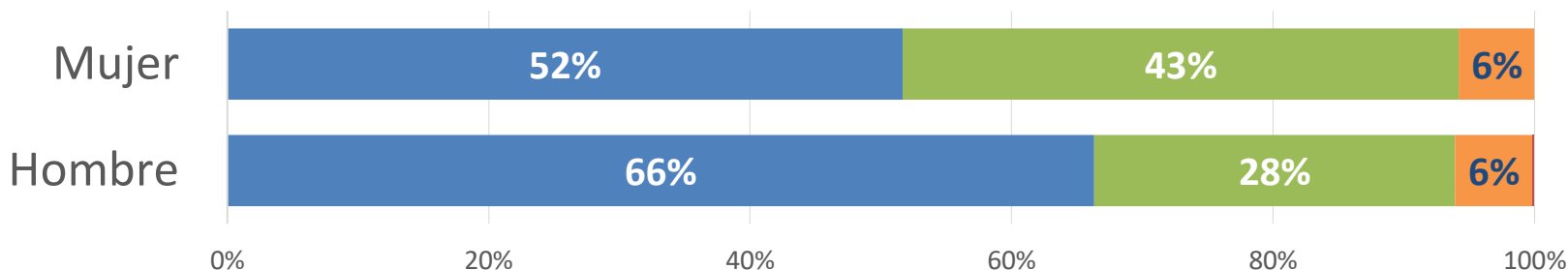
324 (24%)

En su entorno laboral, ¿piensa que se valora igual la opinión de un compañero y una compañera?

Acceso a un puesto de responsabilidad institucional.



- La mayoría de los encuestados (59%) considera que para acceder a un puesto de responsabilidad institucional, sólo deben considerarse las capacidades y méritos de la persona, siendo de un 52% en el caso de las mujeres y un 66% en el caso de los hombres.
- Seguidamente, un 35% considera que sean principalmente las capacidades y méritos, pero que también responden a la representación equilibrada de hombres y mujeres. De nuevo es mayor el apoyo por parte de las mujeres (43%) que de los hombres (28%).



TOTAL

795 (59%)

■ Exclusivamente a las capacidades y méritos de la persona

477 (35%)

■ Principalmente a las capacidades y méritos, pero también al fomento de la representación equilibrada de mujeres y hombres

79 (6%)

■ Al objetivo de garantizar una profesión equilibrada de mujeres y hombres, y en segundo lugar, a la valoración de los méritos y capacidades

1 (0,1%)

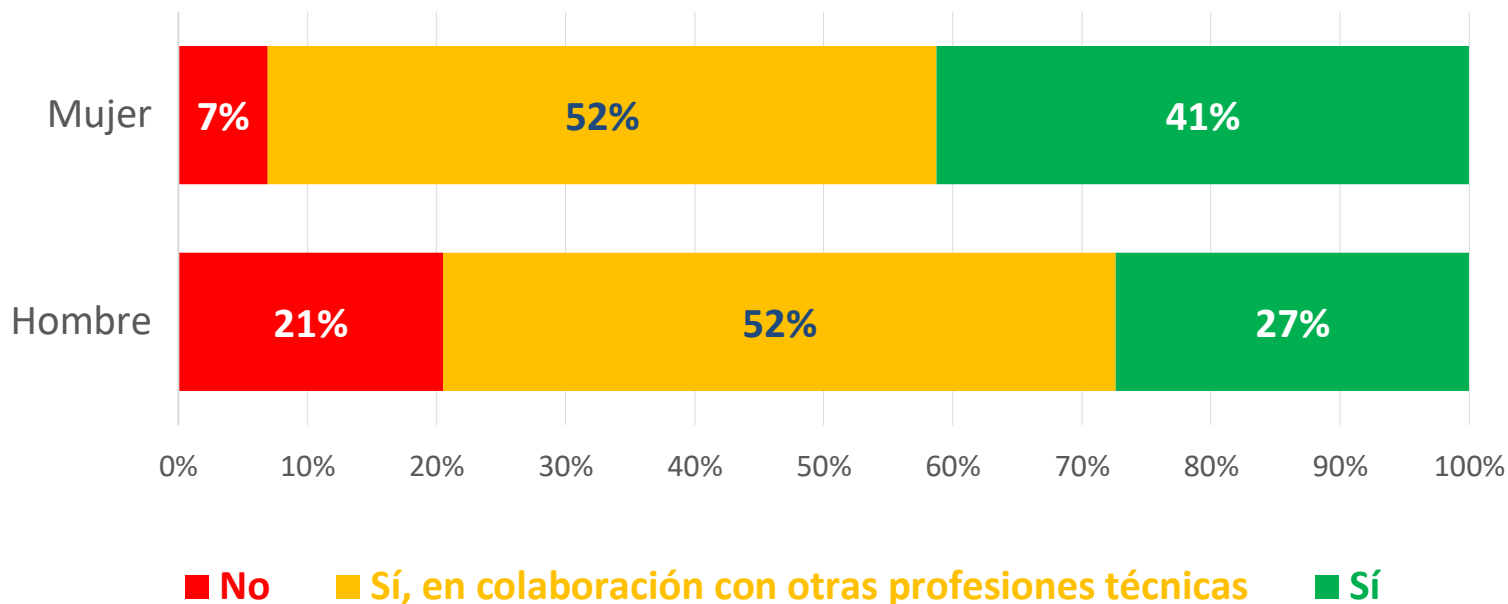
■ Sí, en colaboración con otras profesiones técnicas

En su opinión, ¿la posibilidad de acceder a un puesto de responsabilidad institucional en la Arquitectura Técnica (en una Junta de Gobierno del Colegio, en un Consejo autonómico o en el Consejo General) debe responder... ?

Estudiar la situación real de las mujeres en el sector.



- La mayoría de los profesionales (52%), tanto hombres como mujeres, **considera que se deben realizar acciones conducentes a estudiar la situación real de las mujeres en el sector de la construcción**, tanto en la empresa privada, como en la administración y en el ejercicio libre de la profesión.
- Tan sólo un 14% se opone a realizar estas acciones, siendo esta cifra tres veces superior en el caso de los hombres (21%) que de las mujeres (7%).



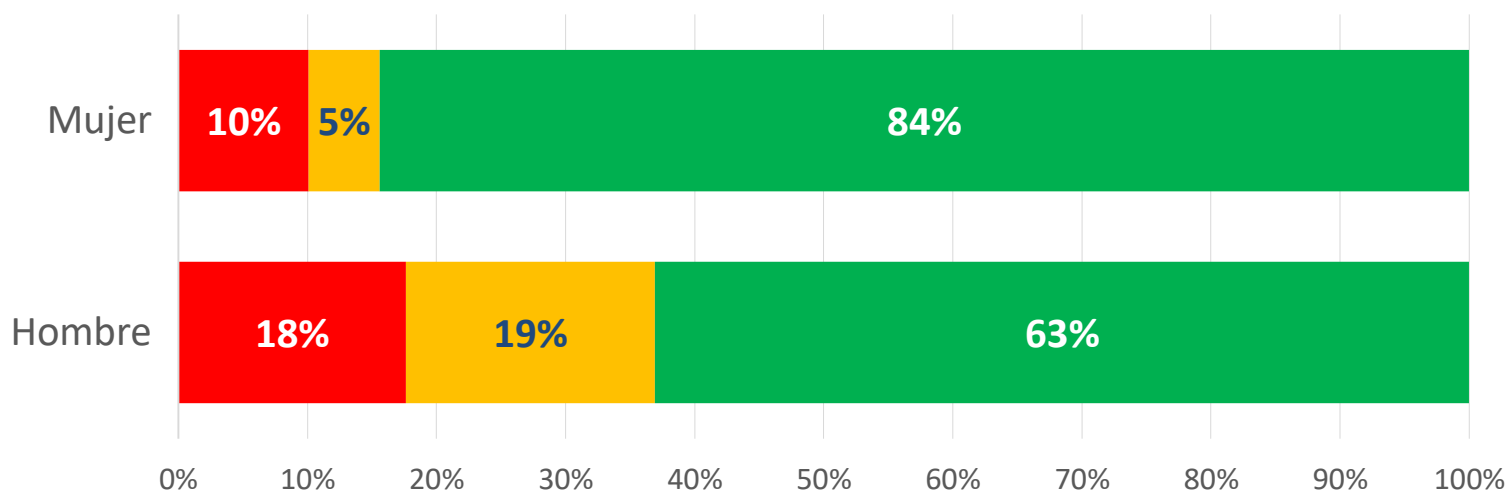
TOTAL	183 (14%)	702 (52%)	466 (34%)
-------	-----------	-----------	-----------

En su opinión, ¿la Organización profesional debería realizar acciones conducentes a estudiar la situación real de las mujeres en el sector de la construcción, ya sea empresa privada, o administración, o en el ejercicio libre de la profesión?

Contribuir a la promoción de la igualdad de oportunidades.



- Existe una mayoría clara (74%) de los profesionales de la Arquitectura Técnica que considera **importante realizar un estudio** mediante el cual determinar las acciones para contribuir a **la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la profesión**. En este sentido, es superior el porcentaje de mujeres (84%) que consideran que se debe plantear el estudio frente al de los hombres(63%).

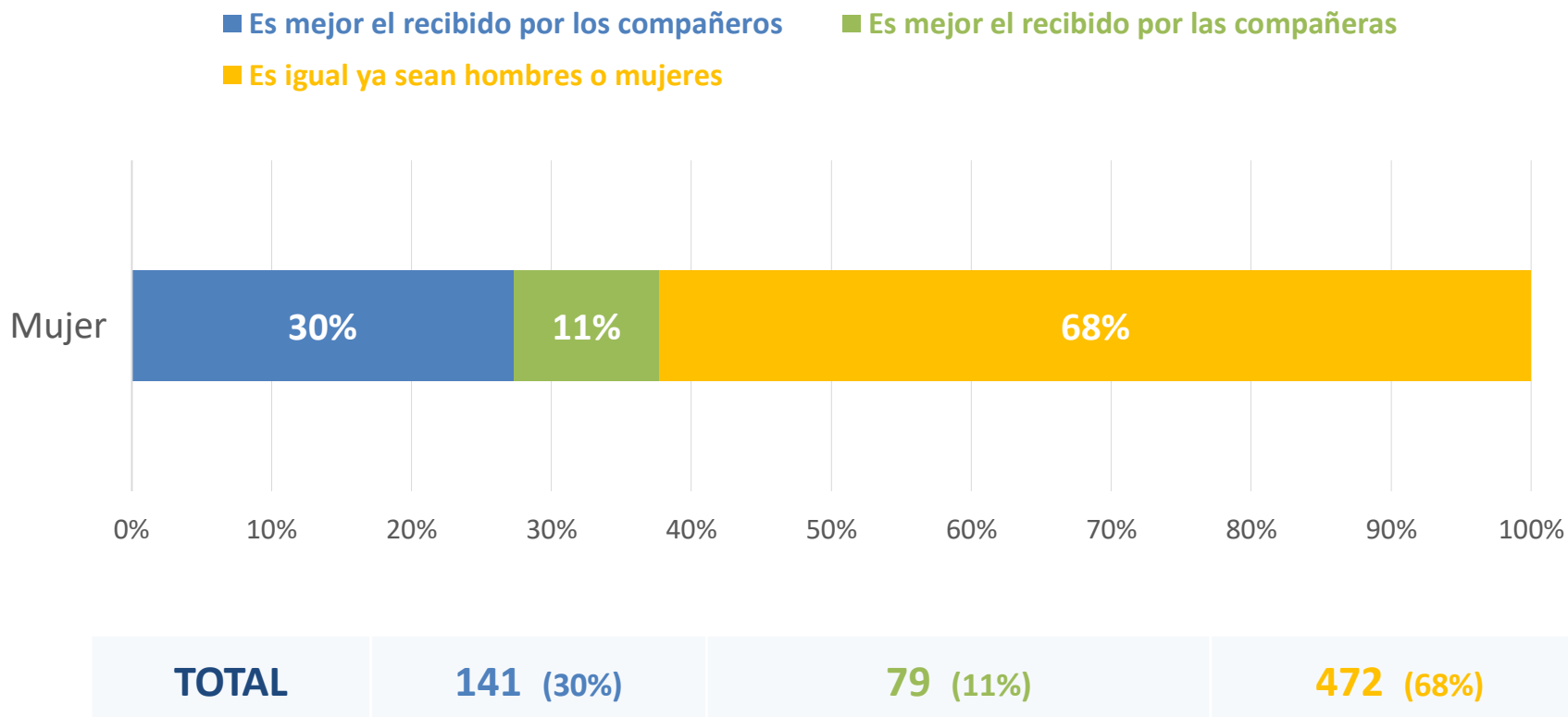


■ No es relevante ■ No, no es necesario ■ Sí, es importante

TOTAL	186 (14%)	165 (12%)	1.000 (74%)
-------	-----------	-----------	-------------

En su opinión, ¿la organización profesional debe plantear un estudio mediante el que se puedan determinar acciones para contribuir a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la profesión?

- La mayoría de las **mujeres** encuestadas (68%) **afirman que no reciben un trato diferente por el hecho de ser mujer**. Únicamente, cabe destacar que dos de cada diez mujeres entrevistadas perciben ser tratadas por normal general, peor que sus compañeros varones.



(*) Pregunta realizada sólo a mujeres

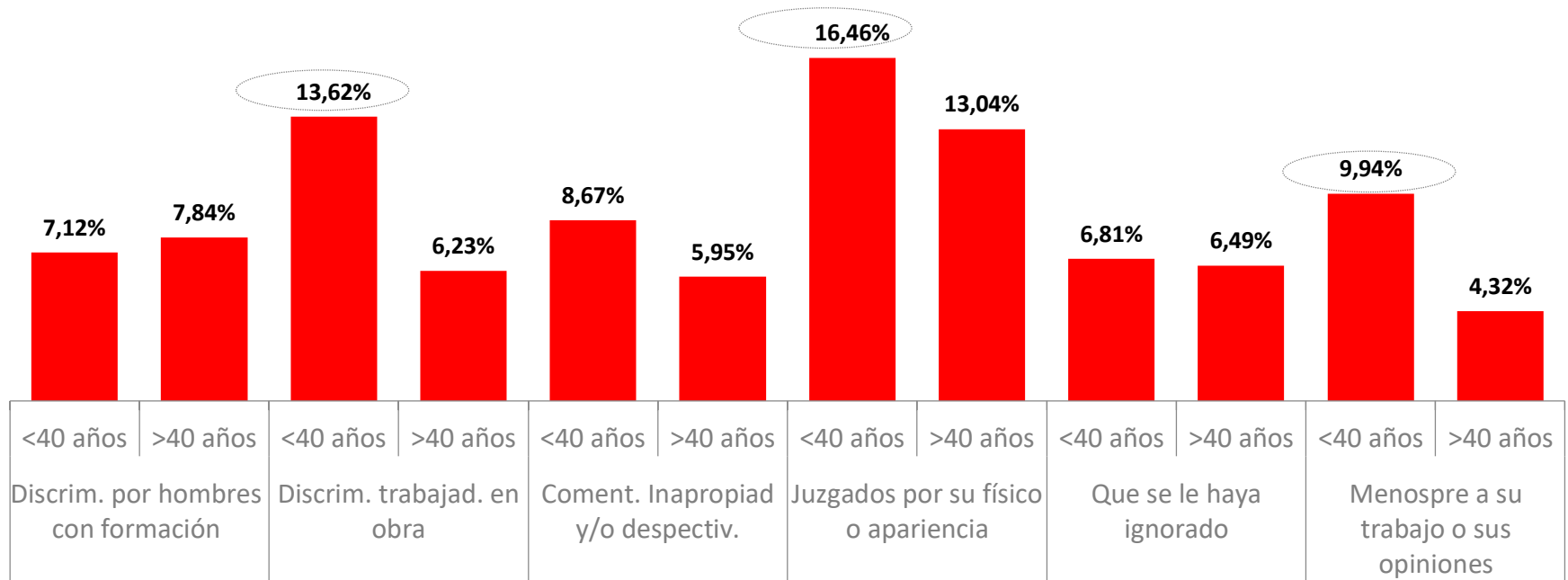
En su opinión, ¿cómo es el trato que recibe en su entorno laboral?

Por el hecho de ser mujer ¿ha sentido en su trabajo...? (*)



- La tasa de mujeres que considera que con frecuencia se siente juzgadas por su físico, reciben un trato incorrecto, por parte de los trabajadores en obra, o que se haya menospreciado su trabajo por el hecho de ser mujer, es superior en aquéllas que tienen menos de 40 años.
- Entre la mayores de 40, consideran también que en ocasiones son juzgadas por su físico y con relativa mayor frecuencia se sienten discriminadas por hombres con formación que por trabajadores en obra.

% de mujeres que considera que con frecuencia ha sufrido alguna de las siguientes situaciones



■ Con frecuencia

(*) Preguntas realizadas sólo a mujeres

¿Se ha sentido discriminada o tratada incorrectamente por parte de hombres con formación académica en su entorno laboral?
 ¿Se ha sentido discriminada o tratada incorrectamente por los trabajadores en obra?
 ¿Ha tenido usted la sensación de que, en su trabajo y por el hecho de ser mujer ...? ¿le han dirigido comentarios inapropiados y/o despectivos? ¿se ha sentido juzgado por su físico y apariencia? ¿se ha sentido ignorada? ¿se menospreciase su trabajo o sus opiniones?

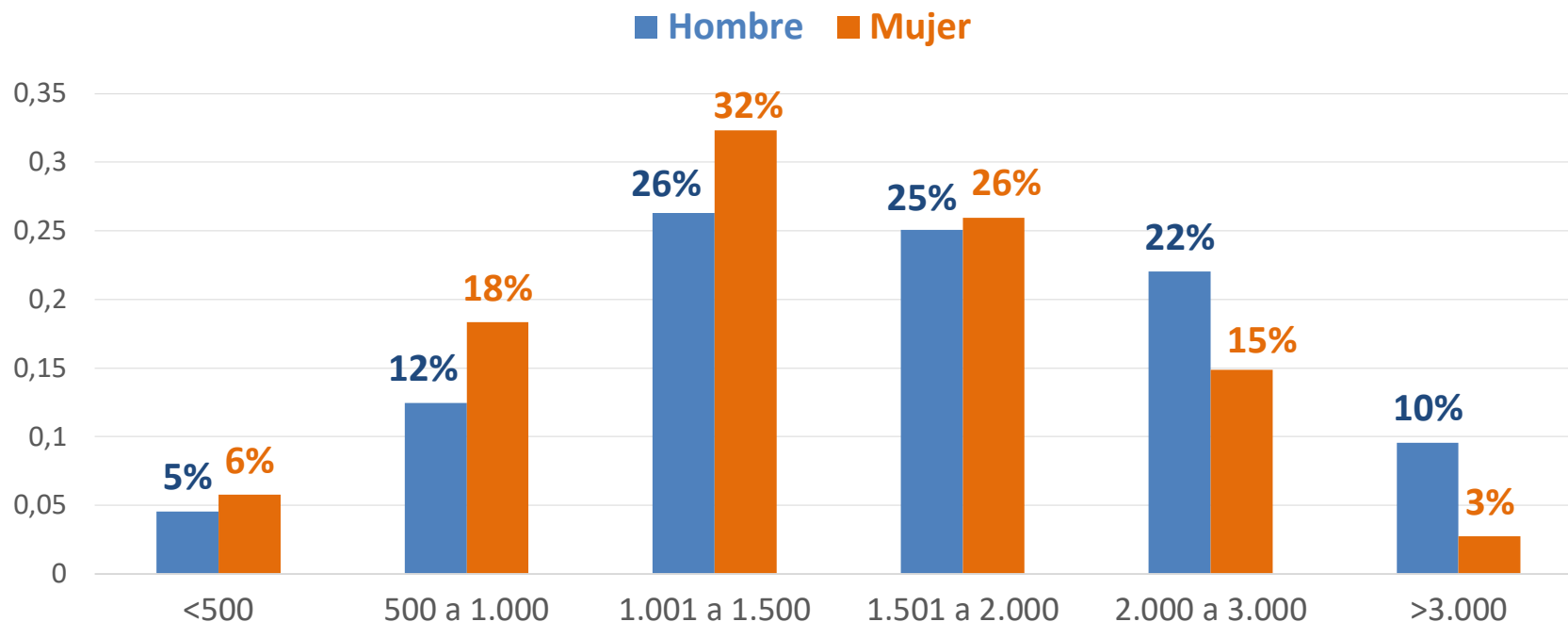
3. Remuneración



Distribución según ingresos mensuales



- Un indicador para poder medir la igualdad entre hombres y mujeres puede ser a través del salario medio. **El sueldo medio de los profesionales de la Arquitectura Técnica es de 1.600€** mensuales aproximadamente.
- Aproximadamente, la mitad de los entrevistados se sitúa en un nivel medio de ingresos mensuales entre 1.000 y 2.000 euros. Distinguiendo por sexo, existe una **mayor proporción de hombres con sueldos superiores a 1.500€ (57%)** que mujeres, donde esta cifra es del 44%.



TOTAL	70 (5%)	209 (15%)	397 (29%)	345 (26%)	248 (18%)	82 (6%)
-------	---------	-----------	-----------	-----------	-----------	---------

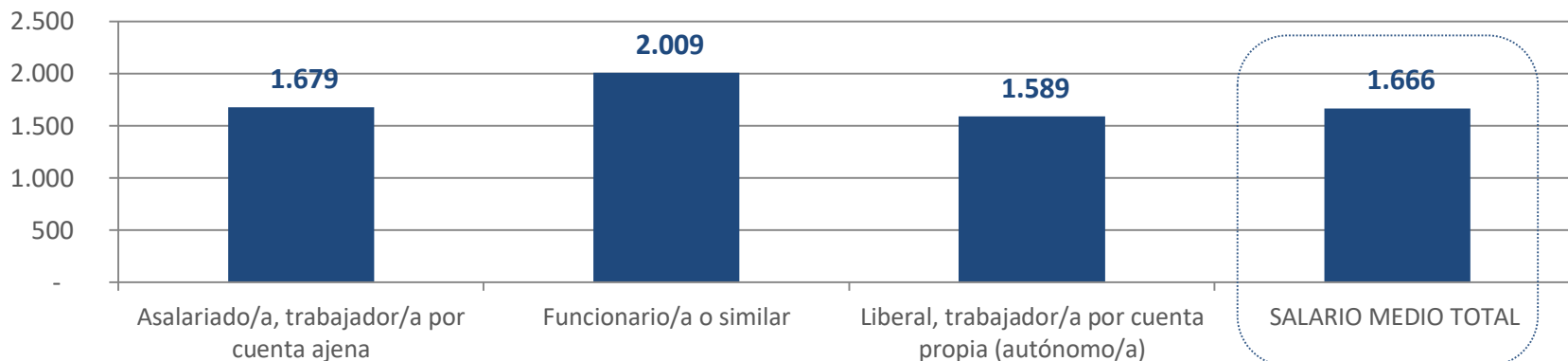
¿Cuáles son sus ingresos mensuales aproximados?

Distribución según ingresos mensuales

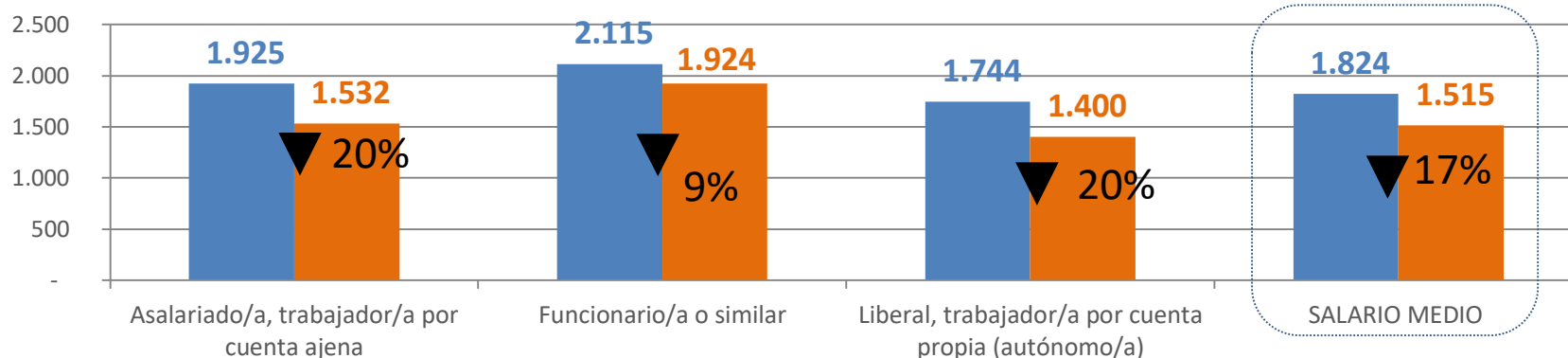


- Siendo la remuneración media de los profesionales de la Arquitectura Técnica de 1.600€ mensuales, en el sector público, la remuneración media asciende a 2.000 euros mensuales mientras que en el sector privado se sitúa en torno al valor medio 1.600 euros mensuales.
- De media, **las mujeres cobran un 17% menos de media que los hombres** independientemente del ejercicio de su profesión, con mayor diferencia en las asalariadas y en las autónomas.

Salario medio



■ Hombre ■ Mujer

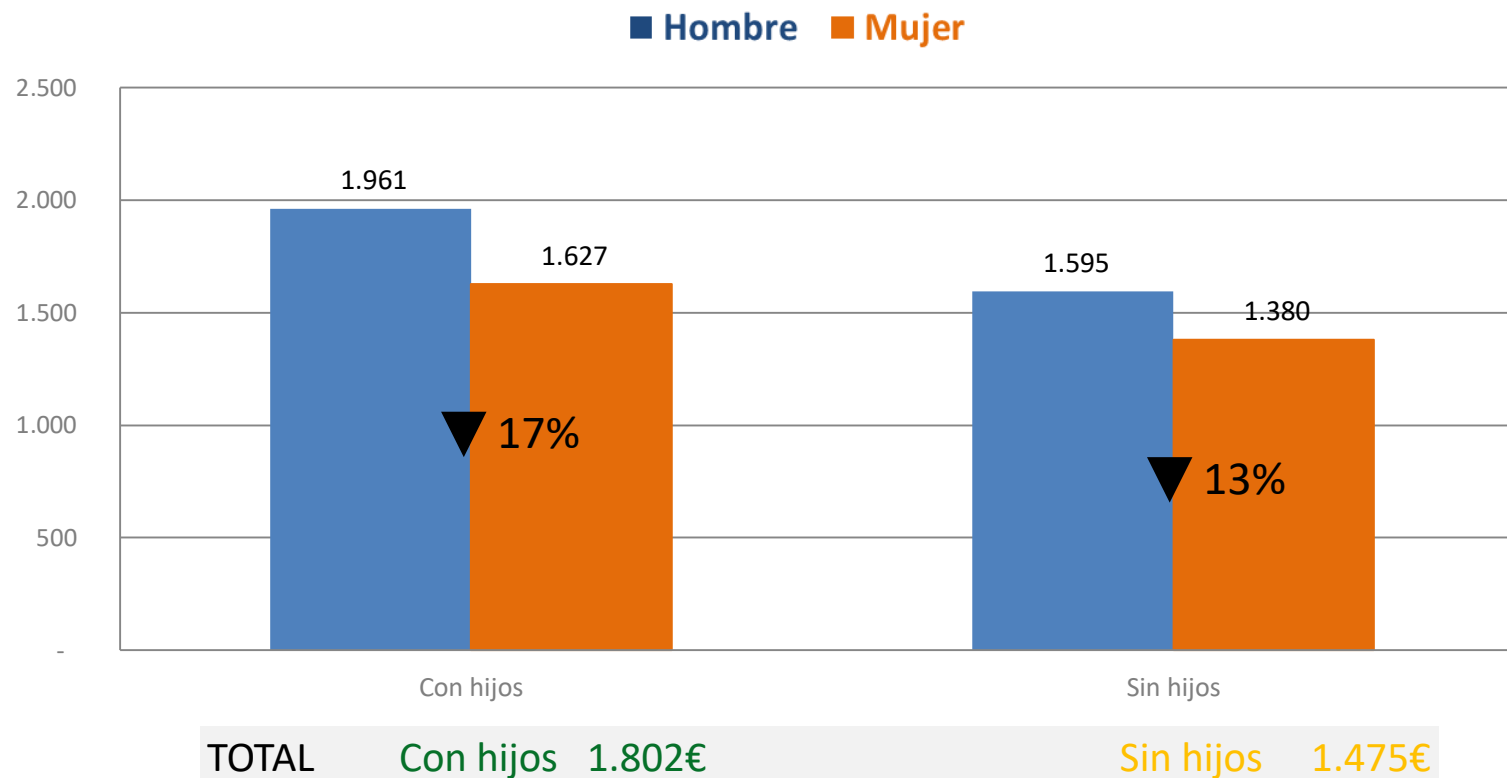


¿Cómo ejerce la profesión de la Arquitectura Técnica?
¿Cuáles son sus ingresos mensuales aproximados?

Distribución según ingresos mensuales



- El salario medio de los profesionales con hijos a cargo es superior que entre quienes no los tienen, **principalmente debido al factor edad**, es decir, a mayor antigüedad mayor salario.
- Sin embargo, las mujeres con hijos cobran un 17% menos que los hombres con hijos a cargo. La brecha salarial es del 13% entre los profesionales más jóvenes que no tienen hijos a cargo



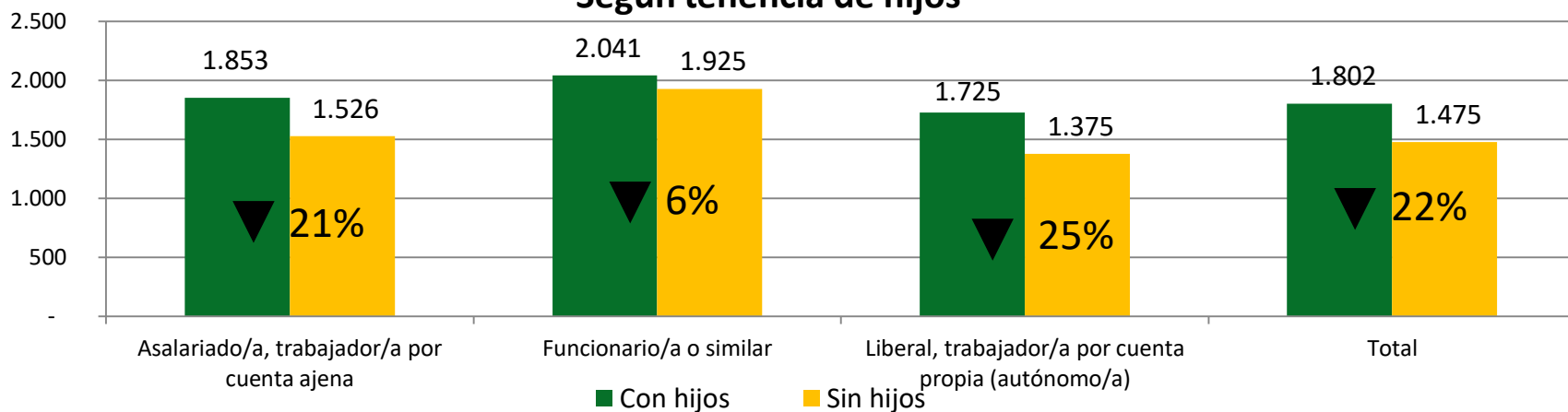
¿Cuáles son sus ingresos mensuales aproximados?

Distribución según ingresos mensuales

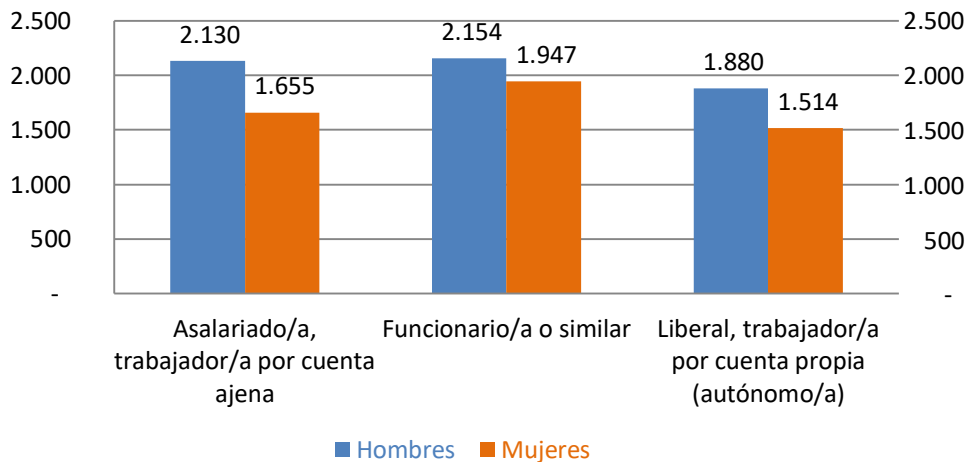


- El **salario medio es mayor si se tienen hijos** que si no se tienen, en cualquier tipo de ejercicio de la profesión.
- Las mujeres cobran un salario medio inferior tengan o no tengan hijos, pero en especial las mujeres asalariadas con hijos.

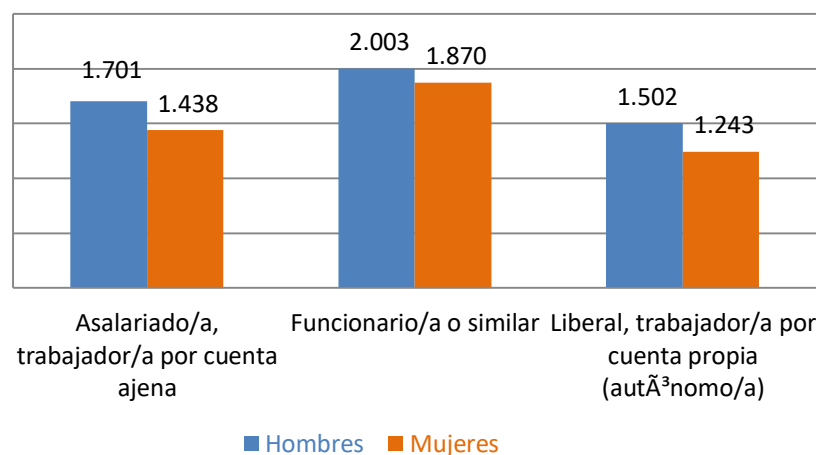
Según tenencia de hijos



Salario medio con hijos



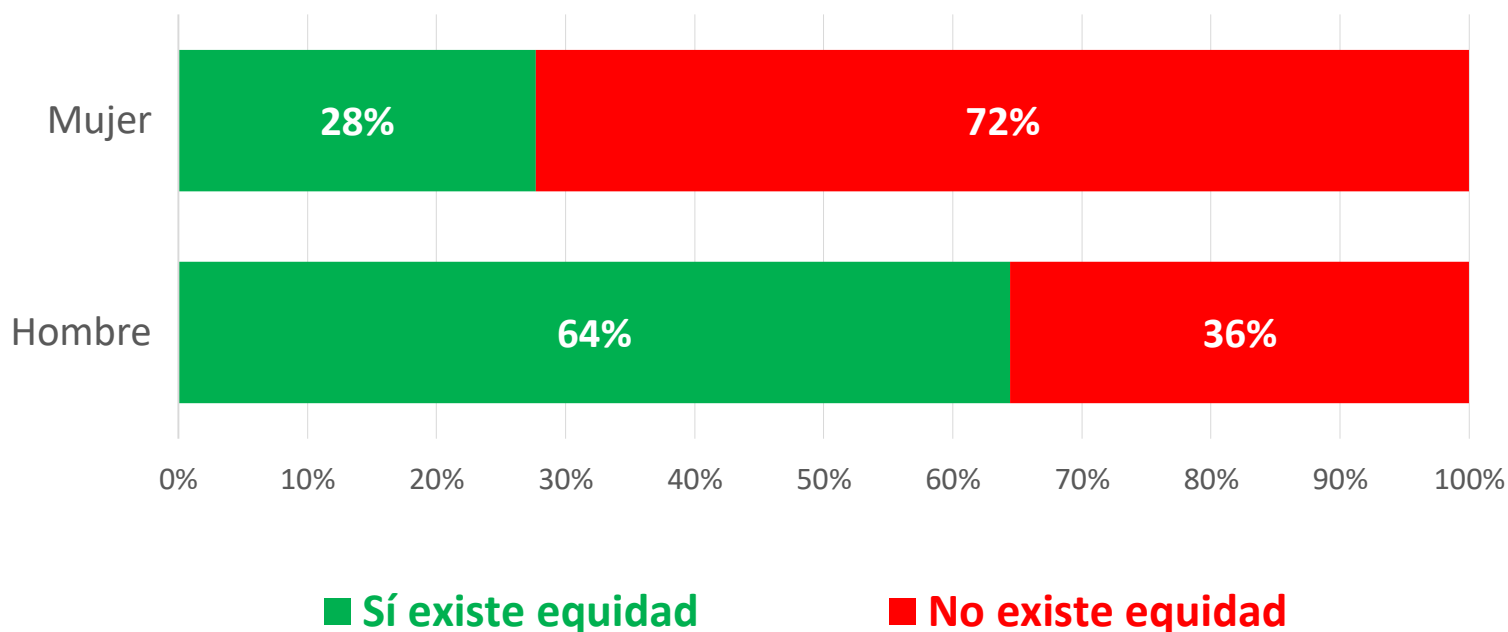
Salario medio sin hijos



Percepción sobre la desigualdad salarial



- No existe un acuerdo generalizado sobre la percepción de la desigualdad en la remuneración entre hombres y mujeres: el 46% considera que los salarios son equitativos entre hombres y mujeres.
- De hecho, la percepción sobre esta realidad es completamente opuesta entre hombres y mujeres. **El 64% de los hombres creen que sí existe equidad en la remuneración entre ambos**, cuando existe un mismo nivel de formación y experiencia, mientras que tan **solo el 28% de las mujeres lo creen**.



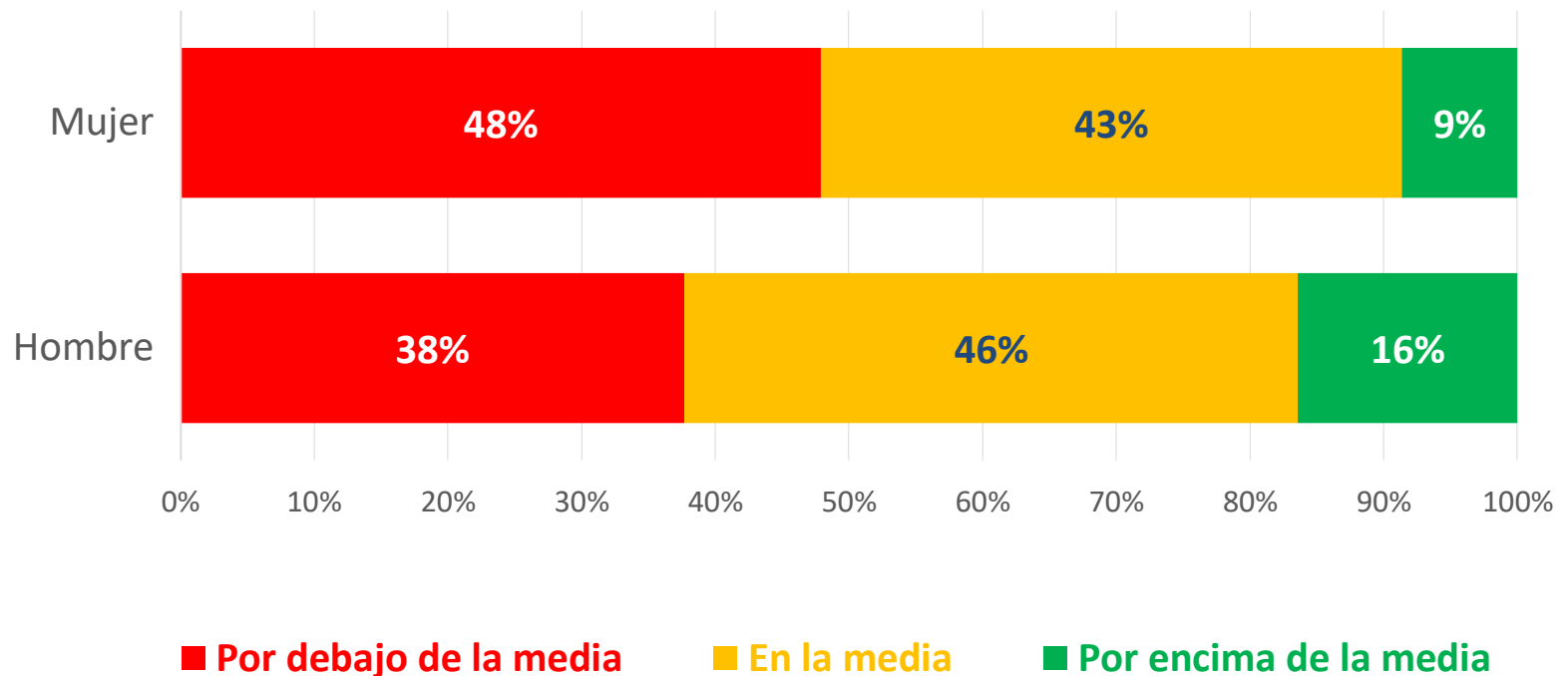
TOTAL

616 (46%)

735 (54%)

En su opinión, con un mismo nivel de formación y experiencia, ¿cree que las mujeres están remuneradas de forma equitativa respecto a los hombres?

- El 45% de los entrevistados considera que los ingresos percibidos se sitúan en la media del sector (46%), si bien, otro 40% cree que su nivel ingresos se sitúa por debajo de la media.
- La percepción de las mujeres sobre esta realidad es más pesimista que la de los varones: prácticamente la mitad de ellas (48%) considera que su nivel de ingresos se sitúa por debajo de la media del sector.
- Por su parte, la mayoría de los hombres consideran que su sueldo se sitúa en torno a la media (46%) y un 16% considera que cobra por encima (un 9% en el caso de las mujeres).



TOTAL

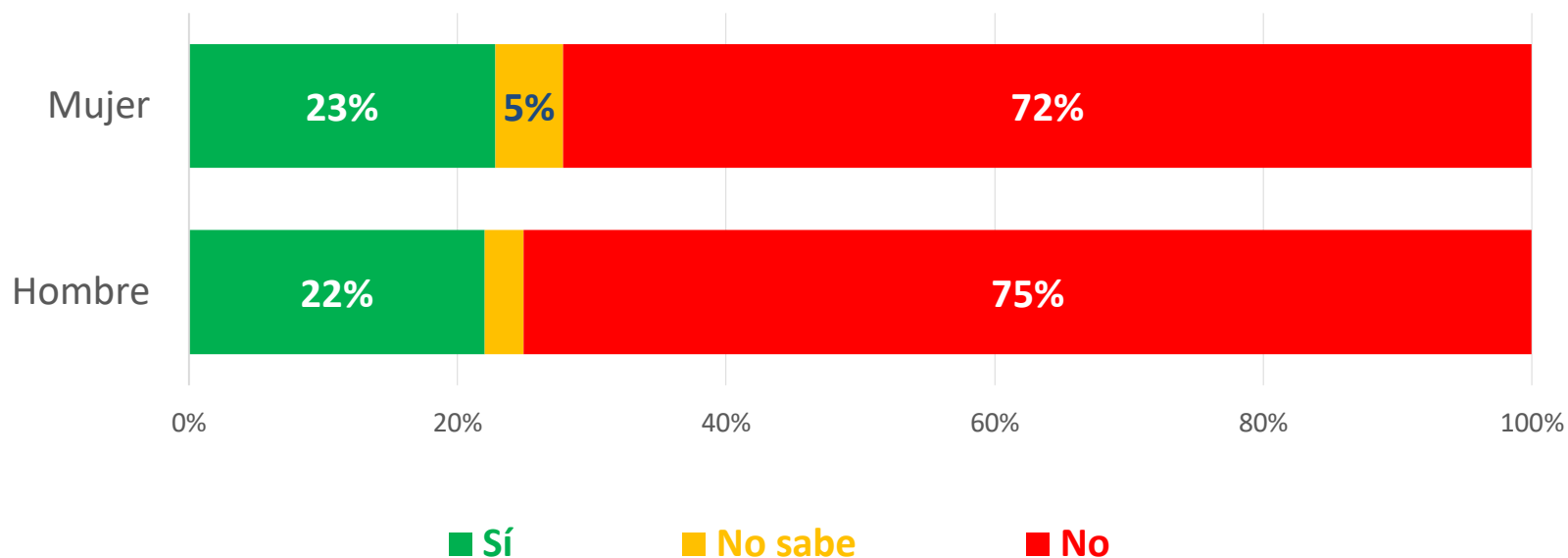
580 (43%)

603 (45%)

168 (12%)

Los ingresos que percibe, ¿en qué escala piensa que están...?

- Tanto los hombres (75%) como las mujeres (72%) encuestados **consideran que su remuneración no se adecúa suficientemente con el nivel de responsabilidad y el desempeño de su trabajo.**



TOTAL

303 (22%)

54 (4%)

994 (74%)

¿Cree que los ingresos que percibe son adecuados al trabajo desempeñado y la responsabilidad que asume?

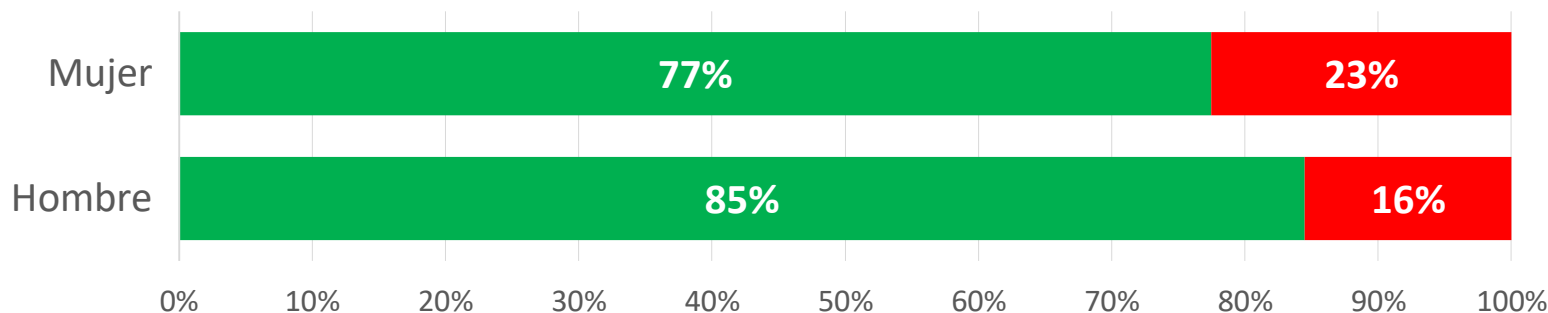
4. Conciliación



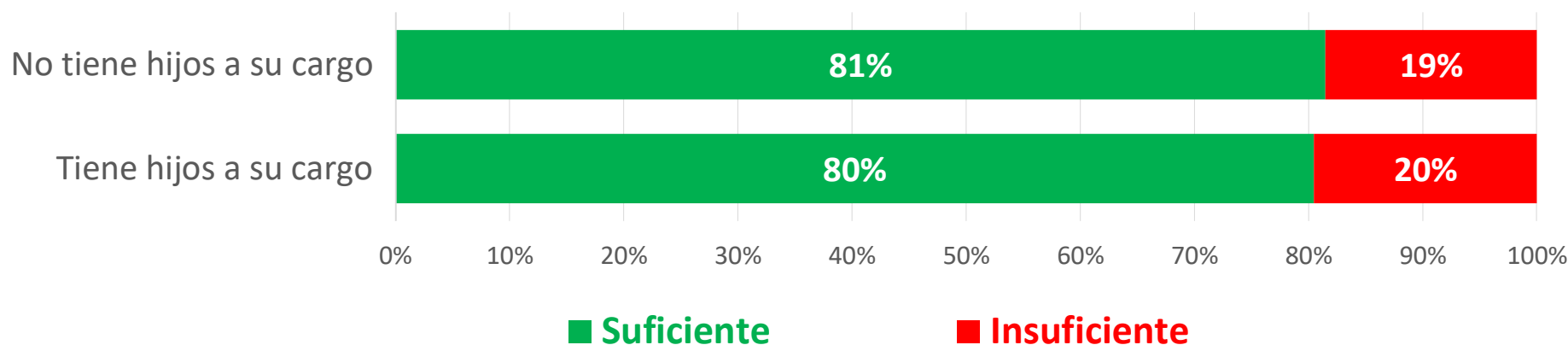
Satisfacción con el tiempo destinado a su trabajo



- La mayoría de los encuestados está satisfecho con el tiempo dedicado a su profesión, especialmente, entre los hombres.



- Diferenciando los profesionales por si tienen hijos o no, no existe casi diferencia.



TOTAL

1.093 (81%)

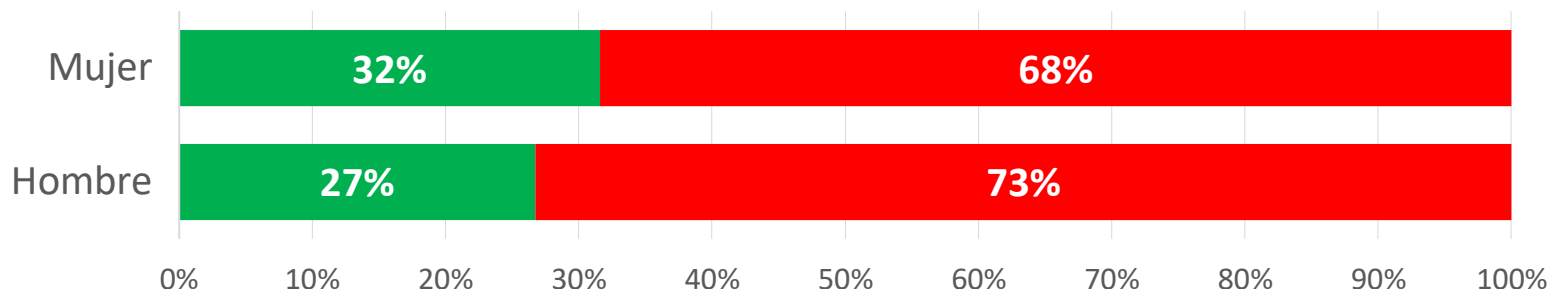
258 (19%)

¿Considera suficiente o insuficiente, en comparación con lo que le gustaría, el tiempo que dedica a la profesión?

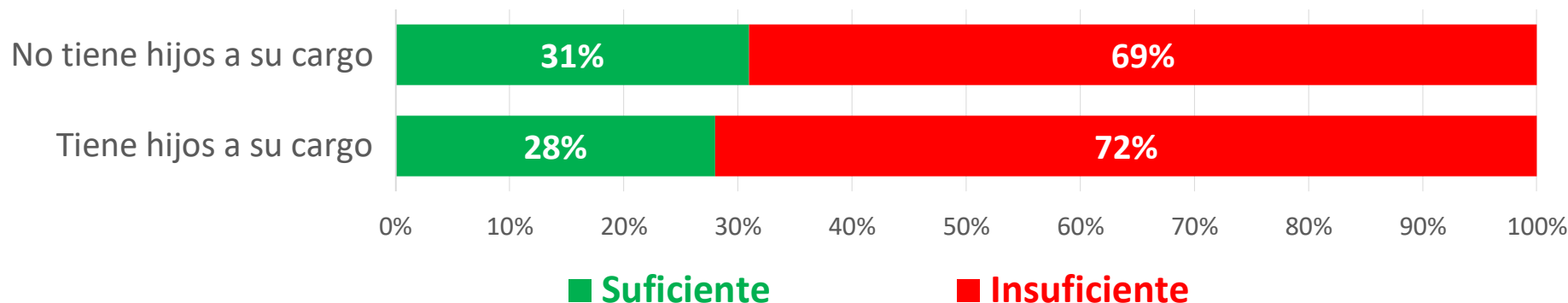
Satisfacción con el tiempo dedicado a su familia o vida personal



- La mayoría de los profesionales encuestados (71%) **consideran insuficiente el tiempo dedicado a su familia o vida personal**. Diferenciando por sexos, es ligeramente mayor en el caso masculino (73% frente a 68% en el femenino).



- Los profesionales que tienen o no tienen hijos a su cargo se encuentran mayoritariamente insatisfechos con el tiempo que le dedican a su familia o vida personal.



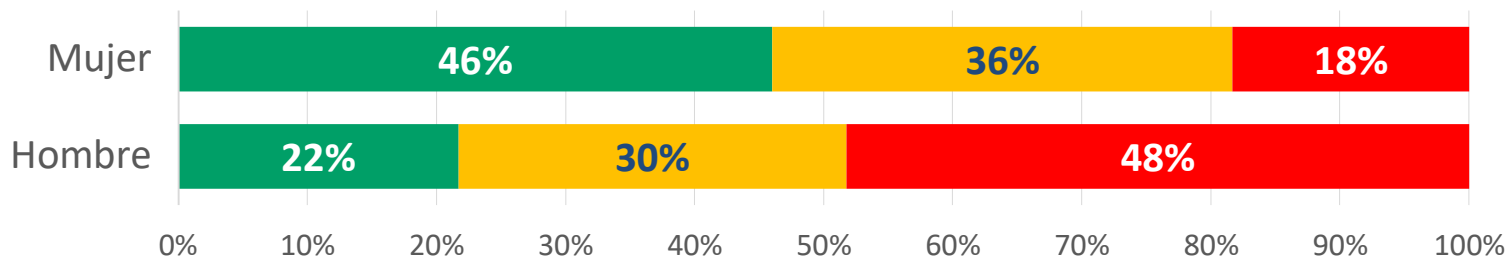
TOTAL	395 (29%)	956 (71%)
-------	-----------	-----------

¿Considera suficiente o insuficiente, en comparación con lo que le gustaría, el tiempo que dedica a su familia/vida personal?

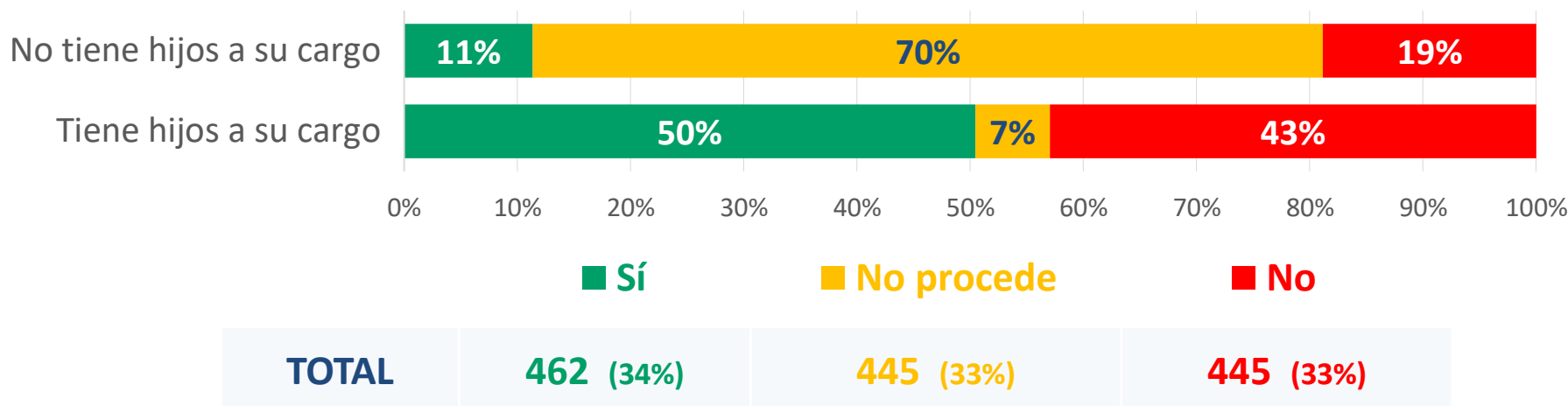
Elección del campo de trabajo en función de si tienen hijos o no



- No existe una opinión generalizada sobre si el hecho de tener un hijo condiciona la toma de decisiones a nivel profesional. En cuanto a las mujeres, la mayor parte (46%) opina que **tener hijos fue determinante a la hora de elegir el campo o el trabajo**, mientras que en el caso de los hombres, tener hijos sólo fue determinante para el 22%.



- Diferenciando los profesionales en si tienen o no hijos a su cargo, lógicamente, para aquéllos que no tienen hijos, un 89% afirman que no fue determinante o que no procede la pregunta. En cambio, para **el 50% de aquéllos que tienen hijos sí que fue un factor determinante**.

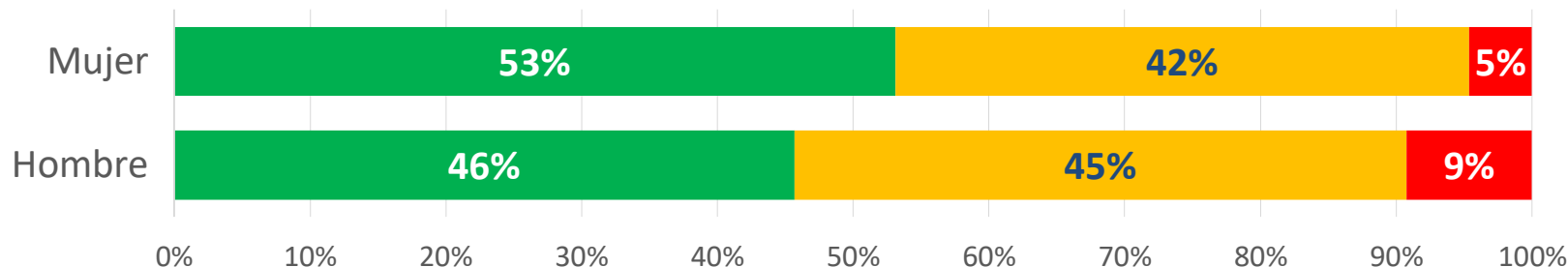


¿En su opinión tener hijos ha sido determinante a la hora de elegir el campo o trabajo que ha desarrollado dentro de la Arquitectura Técnica?

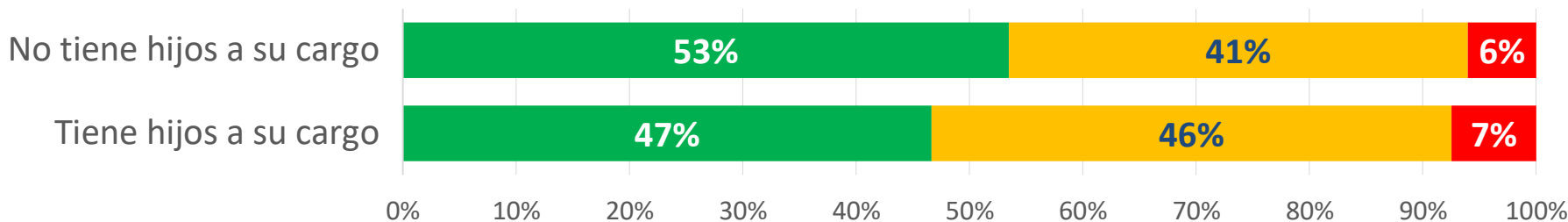
Acciones futuras para mejorar la conciliación en la profesión libre



- Existe un gran optimismo en la profesión acerca de la **posibilidad de realizar acciones que mejoren la conciliación en la profesión libre** (el 97% cree que se pueden llevar a cabo mejoras o al menos se puede intentar). Por sexo, la mayoría de las mujeres lo ve posible (53%), mientras que en el caso de los hombres alcanza un 46%.



- De nuevo, la mayoría (53%) de los profesionales que no tienen hijos a su cargo están de acuerdo en que se puedan realizar mejoras, mientras que en el caso de los profesionales con hijos, esta cifra desciende al 47%.



■ Sí

■ Se puede intentar

■ No

TOTAL

669 (49%)

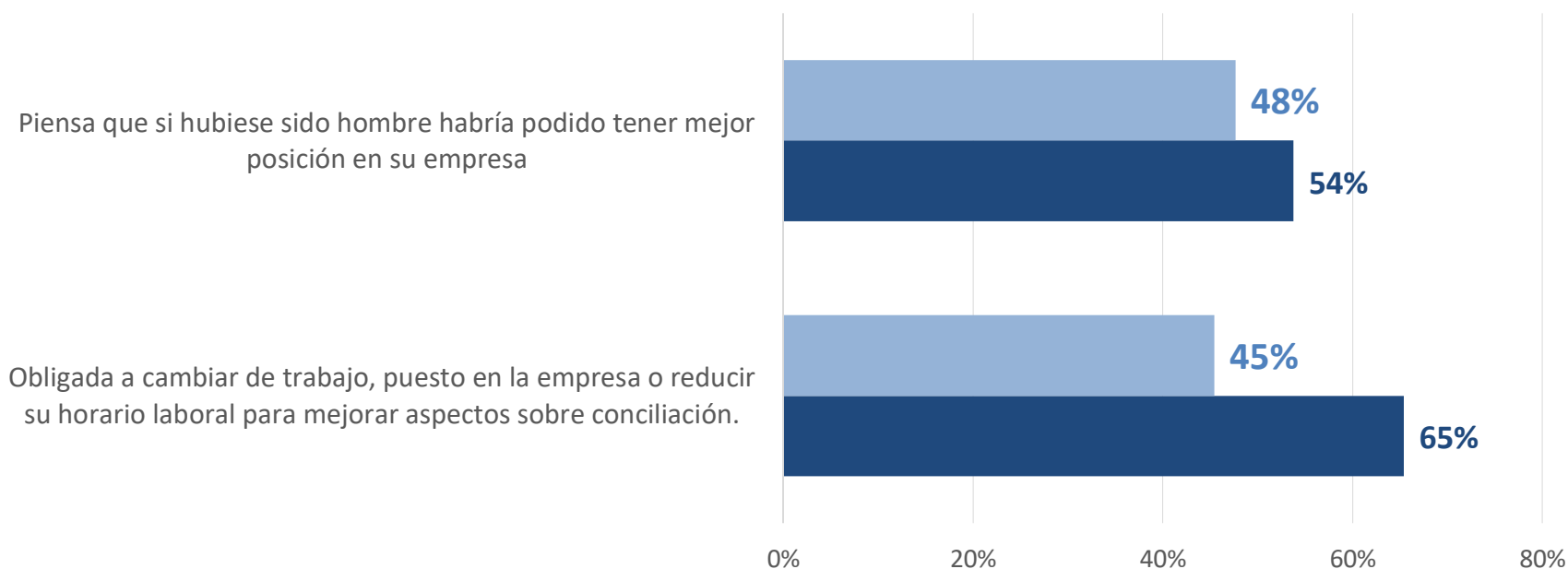
590 (44%)

93 (7%)

¿Cree que se pueden realizar acciones conducentes a mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar en la profesión libre?

- La mayoría (54%) de las mujeres mayores de 40 considera que hubiera tenido una mejor posición en su empresa en el caso de ser hombre. Esta cifra es algo inferior en el caso de aquéllas con menos de 40 años.
- Por otro lado, el 65% de las mujeres mayores de 40 sí se ha visto obligada a cambiar de trabajo o de puesto para mejorar la conciliación, mientras que en el caso de las de menor edad, un 55% no ha tenido dicha necesidad.

■ Menores de 40 años ■ Mayores de 40 años



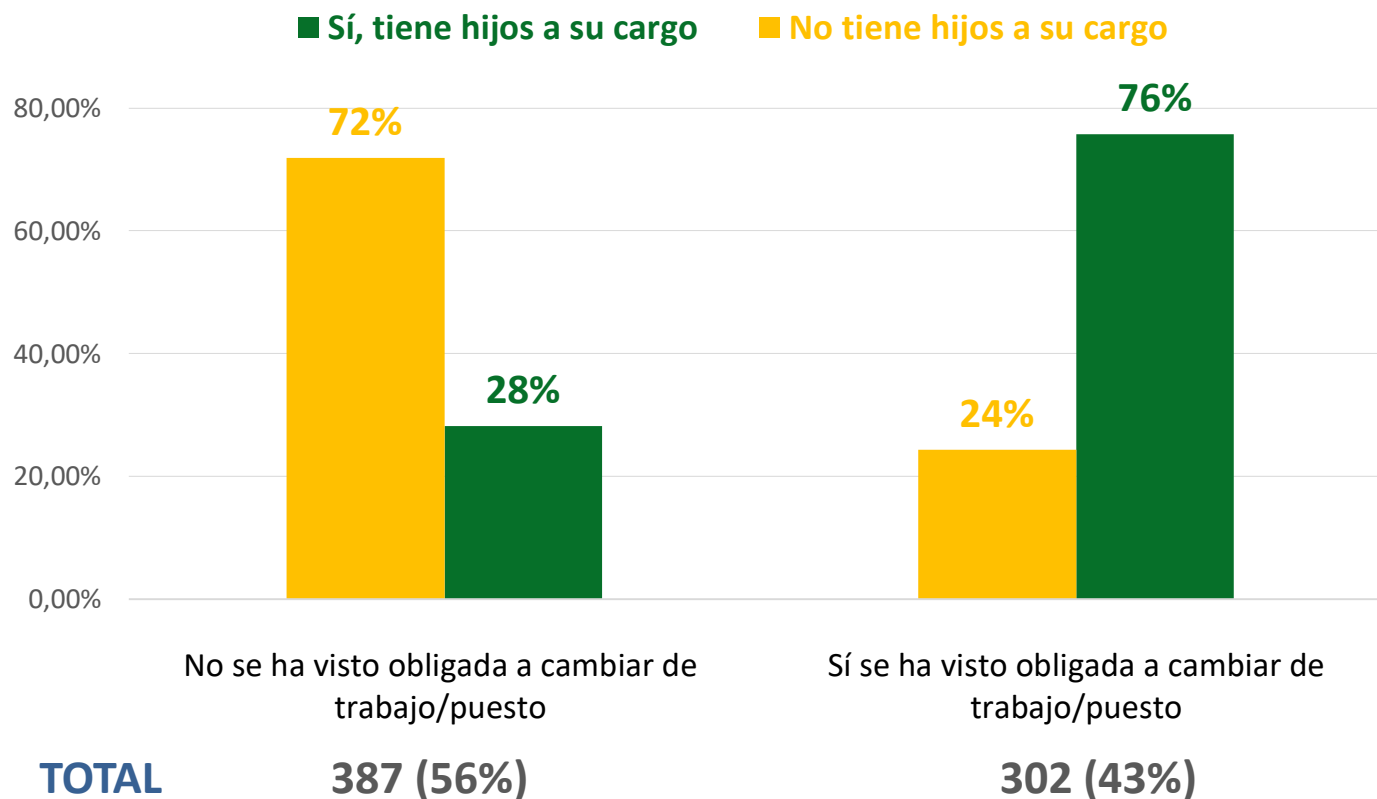
(*) Preguntas realizadas sólo a mujeres

¿Piensa que si hubiese sido hombre habría podido tener mejor posición en su empresa? Para poder mejorar los aspectos conducentes a una conciliación laboral y familiar efectiva, ¿se ha visto usted obligada a cambiar de trabajo, o de puesto en la misma empresa o reducir su dedicación u horario laboral?

Oportunidades profesionales y conciliación (*)



- Del total de mujeres entrevistadas que afirma **no haber tenido que cambiar de puesto**, cargo o modificar su jornada laboral para mejorar la conciliación laboral y familiar, un **28% de las mismas tiene hijos a su cargo**.
- Del total de mujeres entrevistadas que **afirma haber tenido que cambiar de puesto**, cargo o modificar su jornada laboral para mejorar la condición laboral y familiar, un **76% sí tiene hijos a su cargo**.



(*) Pregunta realizada sólo a mujeres

¿Tiene usted hijos a su cargo? Para poder mejorar los aspectos conducentes a una conciliación laboral y familiar efectiva, ¿se ha visto usted obligada a cambiar de trabajo, o de puesto en la misma empresa o reducir su dedicación u horario laboral?

Metodología

The background features three large, semi-transparent geometric shapes: an orange triangle pointing right, a light blue trapezoid, and a light green trapezoid, all overlapping each other.

 **Universo:** profesionales colegiados en los Colegios Oficiales de la Arquitectura Técnica de España.

 **Ámbito:** nacional

 **Distribución de la muestra** según el contenido de la base de datos de colegiados.

 **Tamaño de la muestra:** 1.353 entrevistas en total: 659 hombres y 694 mujeres.

 **Error muestral:** $\pm 2,7\%$ ($N=1.353$); $\pm 3,9\%$, $\pm 3,8\%$ ($N=659, 694$); para un grado de confianza del 95,5 (dos sigmas) y en la hipótesis más desfavorable de $P=Q=0,5$ en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

 **Cuestionario:** consta de 38 preguntas cerradas.

 **Ampliación del informe:** Análisis elaborado en diciembre de 2019.

 **Recogida de la información:** Consejo General de la Arquitectura Técnica de España.

 **Análisis de la información:** GAD3



Consulting • Research • Communication

www.gad3.com

C/ Alcalá 75, 4º izq. 28009-Madrid

T.: +34 91 369 7994

madrid@gad3.com



@GAD3_com



GAD3